



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 JUN 2014

RES.H.Nº 0758-14

Exptes. No. 4022/14

VISTO:

La nota N.3224 mediante la cual el director del CISEN, Lic. Sergio Carbajal, solicita la incorporación del Sub Nodo Salta de la Red Iberoamericana de Animación Sociocultural como componente del citado instituto; y

CONSIDERANDO:

QUE el Lic. Carbajal adjuntó el acta de la Comisión Directiva de la Red Iberoamericana de Animación sociocultural (RIA) Nodo Argentina, en la que se deja constancia el reconocimiento formal de la constitución del Subnodo Salta;

QUE el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), constituido en asamblea aceptó la incorporación del Sub Nodo Salta de la Red Iberoamericana de Animación Sociocultural al citado instituto;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.210 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27/05/14)

RESUELVE:

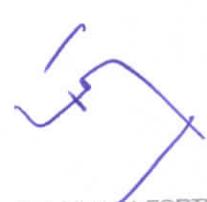
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la incorporación del *Sub Nodo Salta de la Red Iberoamericana de Animación Sociocultural* como componente del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN).

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Lic. Sergio Carbajal, CISEN y Escuela de Ciencias de la Educación.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa